

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7428121		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PAR FORTALECER EL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURA DE CHÍA.		
Contratista:	URIEL EDUARDO GUEVARA CANON		
No. de Cedula	1023007392		
Fecha Inicio del Contrato	17/02/2025	Fecha de Terminación	16/09/2025
Periodo del Informe	17/07/2025 AL 16/08/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	Veintidós Millones Cincuenta mil pesos. (\$ 22.050.000)
Valor a Pagar en este periodo	Tres Millones ciento cincuenta mil de pesos (\$ 3.150.000)
Saldo por Pagar	Quince Millones Setecientos cincuenta mil pesos (\$ 3.150.000)
Pago No.	006

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A		

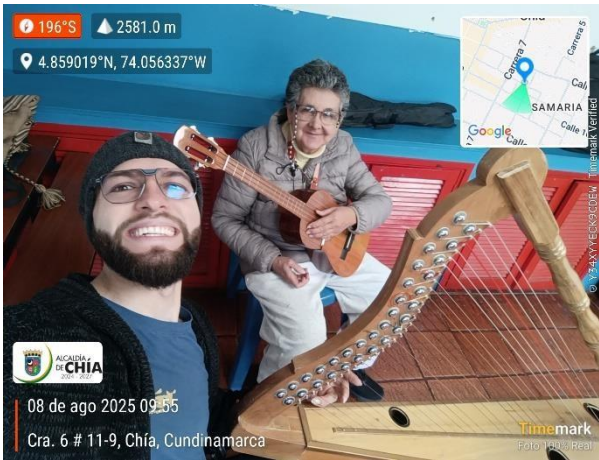
RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud COMPENSAR EPS	1073879727	Julio	\$ 178.000
Pensión Old Mutual SKANDIA			\$ 227.800
ARL Sura			\$ 7.500

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7428121, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo del 17 de julio 2025 al 16 de agosto del 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

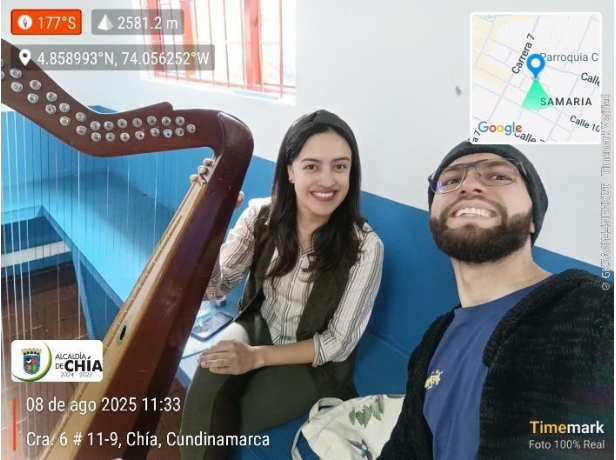
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Prestar apoyo en el desarrollo de las clases de arpa y cuatro, así el acompañamiento del ensamble de música llanera del área de música de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.	Las sesiones de clase han sido constantes en los horarios jueves 7 y 14 de agosto de 9am a 1pm, viernes 8 y 15 de agosto de 9am a 8pm y sábado 9 y 16 de agosto de 8am a 12 pm El 17,18,21 24 de julio y 1 de agosto se realizó apoyo al proceso de matriculas Anexos (1,2,3,4,5,) Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1Dzf2TsyqxYbynKMvo0o3DVgL-lmLYFUt
2. Brindar acompañamiento a las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.	Para el viernes 8 de agosto se me solicito el acompañamiento musical con la agrupación llanera, desafortunadamente junto a la coordinación de música llegamos a la conclusión de no hacerla ya que interfería de manera importante con el desarrollo de las clases

3. Apoyar la preparación de las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de música de acuerdo con el cronograma acordado por el supervisor.	En este Segundo periodo académico se han trabajado aspectos teóricos, motrices y auditivos. - Estructura de acordes mayores y menores - Estructura de acordes aumentados y disminuidos - Inversiones de acordes de 3 y 4 sonidos -Interiorización del pulso $\frac{3}{4}$ para Arpa -Interiorización del pulso $\frac{6}{8}$ para cuatro en corrido y por derecho -Intuición armónica en pasajes de 2 y 3 acordes. Además del repertorio individual de cada estudiante, canciones como, a usted, egoísmo, concierto en la llanura entre otras.
4. Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades teórico prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de música de la EFAC.	Como contenido practico se han realizado varios enfoques en el proceso de los estudiantes -Desplazamiento con agarre permanente en mano derecha e izquierda -Muñequero en mano derecha y posturas armónicas en mano izquierda. -Ejercicios de desplazamiento en acordes fundamentales 1era y 2da inversión. Estos puntos fueron los que mayor dificultad tuvieron para los estudiantes en estas primeras semanas.
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	Para controlar la asistencia de los estudiantes se han realizado las respectivas revisiones en la plataforma de la dirección de cultura donde he podido evidenciar quienes están inscritos y si no han asistido se procede a comunicarse con el estudiante vía telefónica o por WhatsApp.
6. Apoyar el proceso de convocatoria e inscripción de los estudiantes del área de música de la EFAC.	En este periodo contractual se me convoco para realizar un apoyo a matrículas. donde se le brindo atención a estudiantes nuevos y antiguos con el manejo de la plataforma he inscripción a los programas. Estos apoyos se realizaron los días 17,18,21 24 de julio y 1 de agosto. Anexos 6 y 8
7. Asistir la proyección de reportes académicos del área de música de la EFAC.	En este mes he asistido el lunes 4 de agosto a la reunión de área convocada por la coordinación de música para darnos los lineamientos de lo que va a ser la escuela para el segundo semestre. Anexo 7
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	Para tener un control de las personas inscritas al proceso de música llanera se cuenta con el diligenciamiento de listado demográfico compartido por la coordinación. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1zWbZ3IfVDlgBmHy-BB_F_fZVLP9uw-Gt/edit?pli=1&gid=1969463705#gid=19694_63705
9. Brindar apoyo y asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura.	He asistido a la reunión de área realizada el lunes 4 de agosto organizada por la coordinación de música. anexo 7

Nota: La documentación elaborada y producida que se menciona en el presente informe obra en la Plataforma Secop II, en el archivo de la Oficina de Contratación, en el correo Institucional, así como también en el equipo de cómputo que se utiliza para el desarrollo de las actividades.



1) Con Ingrid Velandia trabajando tonada



2) Con Ginna Montaño trabajando gaban en re mayor



3) Con Cristian Jaimes trabajando gaban en si menor



4) Con Eider Ballesteros trabajando carol off the bells



5) con Mariajose Mendoza trabajando Alma llanera



6) Haciendo apoyo a matriculas



7) En reunión de área el 4 de agosto



8) Haciendo apoyo a matriculas

B	C	D	E	F
Documento	Confirme Nombre completo	Fecha de Nacimiento	Número de Contacto Estudiante	Correo Electrónico
79411498	Mauricio Bocanegra Moreno	-86659200	3165369496	mauroboc67@hotmail.com
1033113945	Gabriel Emilio Sierra Marciales	1372118400	3118613862	sandramarciales@gmail.com
1073485794	Carmen Sofía Sierra Marciales	1458172800	3118613862	sandramarciales@hotmail.com
19403224	Juan Manuel Núñez Núñez	-301190400	3153511226	juanmanunu@hotmail.com
1073482122	Valentina Bossa Monsalve	1158451200	3158591776	vale.bo0912@gmail.com
1073482122	Valeria Bossa Monsalve	1337299200	310721108	valebossa65@gmail.com
1018483399	Gina Sofía Montaña Padilla	823910400	3193189745	deogratias10@hotmail.com
1013272375	María José Mendoza Guerra	1307059200	3208057052	majomege@gmail.com
79299186	feliz andres sarmiento	-214358400	3125899442	ascalongadarel36@gmail.com
79509314	Clemente Rivera Perez	-34214400	3134257226	crivera@lasalle.edu.co
1073484407	Luciana Rodríguez Jurado	1361145600	3142811715	karolvivianajc@gmail.com
1072655758	Andrés Felipe Peña Acosta	1204156800	3143284744	andrew.a.99.2008@gmail.com
19147724	CARLOS ENRIQUE GOMEZ AREVA	-574819200	3154406100	carlosenriqueg21@hotmail.com
86078879	Cristian Andres Jaimes Espinosa	437788800	3052373194	crisstiandress@gmail.com
41614187	Carmen Cecilia Ávila Reyes	-534556800	3102483093	rodriguezavila@gmail.com
79641083	ALBEIRO GONZALEZ OLMOS	15120000	3108289408	PAJARITO0625@GMAIL.COM
1003672128	Javier Arley Molina Castillo	1000598400	3227231948	javijamc.molina@gmail.com
1073482402	Danna Sofía Sastoque Pamplona	1205193600	3138322963	sofiasastoque51@gmail.com
1073485269	GIANNA FUENTES MONTIEL	1431388800	3212635745	therazo30@gmail.com
1073600001	Héctor Fabian Montaña Almonacid	1116547200	3195798404	hectorfabian623@gmail.com
1133713	Ejcker Guillermo Ballesteros barcos	1426636800	3224343552	norelbysbarcos47@gmail.com
80470429	Carlos Hernando Caicedo Peralta	89683200	3185395943	carlosya2008@gmail.com
11376676	Carlos Chaparro Sanchez	-352598400	3103014780	juancarloschaparro@yahoo.com
79186517	VICTOR MANUEL TORRES DIAZ	-42163200	3108577090	vtorresd@ucentral.edu.co
52151505	Vidyam Label Rivera Gracia	152150400	3505139113	vidyamriveragracia@gmail.com
1073486311	Victoria Emilia Quito Vanegas	1494979200	3103433318	marce2130@gmail.com
52801779	Consuelo Ramirez Gil	316051200	3125200566	consueloramirez430@gmail.com
9653606	Nestor Manuel Vargar Soler	-248054400	9653606	nestorllaneroavargas@hotmail.com
476365	Francisca Chueco	1210982400	Francisca	Chueco
1003661004	William Ferney Muñoz Arenas	1052870400	3108807298	wilfer.muaz@gmail.com

9). Listados de estudiantes inscritos

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	URIEL EDUARDO GUEVARA CANON		
Documento	CC1023007392	Dirección	CR 7A #2 - 94 SUR
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3178696357
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	SOACHA	Departamento	CUNDINAMARCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total											
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TOP	TAP	VSP	COP	VST	SIN	IGE	LVA	VAC	AVP	VCT	IBP	Días ARP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total		
CC 1023007392	URIEL EDUARDO GUEVARA CAÑON	59	00																		0	30	30	30	0	(230901) OLD MUTUAL SKANDIA	\$ 1.423.500	\$ 227.800	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 1.423.500	\$ 178.000	0,522	\$ 1.423.500	\$ 7.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 413.300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.423.500	\$ 1.423.500	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 227.800	\$ 178.000	\$ 7.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 413.300	\$ 0	\$ 413.300

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 1 3 Actualización de oficio					
			4. Número de formulario 141088647309		
					
5. Número de identificación Tributaria (NIT) 1 0 2 3 0 0 7 3 9 2		6. DV 9	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de identificación 1 0 2 3 0 0 7 3 9 2		
28. País COLOMBIA		29. Departamento Bogotá D.C.	30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.		
31. Primer apellido GUEVARA	32. Segundo apellido CAÑON	33. Primer nombre URIEL	34. Otros nombres EDUARDO		
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Dign.					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.	40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.		
41. Dirección principal CL 90 D SUR 2 13 ESTE					
42. Correo electrónico eduardoes2009@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1	45. Teléfono 2	3 1 7 8 6 9 6 3 5 7	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
46. Código 8 5 5 3		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 7 0 1 1 9		48. Código 	
49. Fecha inicio actividad 		50. Código 		51. Código 	
52. Número establecimientos 					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 4 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49- No responsable de IVA					
Uso de aduaneros					
54. Código 					
Exportadores					
55. Forma 		56. Tipo 		57. Modo 	
58. CPC 		59. Servicio 		60. Otros 	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☐ NO ☒		60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Párrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA			985. Cargo		

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, Uriel Eduardo Guevara Cañon identificado con cédula de ciudadanía No. 1.023.007.392, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 20 del mes de Agosto de la vigencia 2025.

FIRMA: 